

LECCION SEXTA.

CONTINUACION DE LA LECCION ANTERIOR.
CONSECUENCIAS DE LA CENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y DE LA POLÍTICA DEL INTERÉS.

I.

Señores: reducidas estas explicaciones á un breve período de tiempo, y mediando entre una y otra un considerable interválo, sucede que la impaciencia de manifestaros un resultado, me obliga ó me impele á veces á anunciaros una deducción, para la cual mi entendimiento ó mi fantasía tienen que salvar las ideas intermedias y las proposiciones preliminares. Y no sería extraño que la consecuencia de este aventurado proceder, fuera la necesidad contraria de retroceder parte del andado camino, y de volver á colocarnos en aquel punto de que me había lanzado el ímpetu de la impaciencia, y el temor de tener en demasiada suspension esa atencion benévola, que nunca podrá agradecer bastantemente mi corazón.

Al anunciaros en la noche anterior que tenía que elevar mi exámen crítico hasta la esfera en que funciona el poder público, era para mí una necesidad de conciencia, señalar desde luego hasta dónde iría mi juicio: no fuera que alguien sospechara, si por medio de una transición violenta, ó de una disimulada maniobra, quería yo descender de la region filosófica á mezclar mi voz con la

estrepitosa algarabía de la discusion polémica ó de la crítica revolucionaria. Tuve y cumplí, Señores, la obligación de dar á conocer mi propósito; tuve y cumplí también la de señalar de antemano con una línea de lápiz los contornos del razonamiento, que me llevaría á dirigir á la política los mismos cargos hechos á la filosofía, las mismas reconvenciones, con que había increpado á la presuntuosa civilización de nuestros días.

Pudo creerse acaso que yo iba á sacar consecuencias temerarias de una proposición aventurada, y debí prevenir que si mis juicios podían ser atrevidos, distaban mucho de ser peligrosos. Era natural que yo hubiese de censurar á la política moderna, de individual y materialista, después de no haber vacilado en declarar que la política no estaba exenta de culpa, de influencia, de acción en el advenimiento del socialismo, en la generalización de la democracia.

Era verdad, que yo había dicho,—y tengo que recogerlo y que repetirlo,—que el socialismo y la democracia no fueron solamente creados por la revolución, ni improvisados por la filosofía: que el socialismo y la democracia, hijos de la civilización moderna, al paso que tomaban cuerpo y forma en una doctrina, habían encontrado acogida, y cobrado existencia en el poder: que el socialismo y la democracia habían descendido de las regiones del Gobierno bajo la forma de centralización de intereses, bajo la forma de gobernación individual. Y vosotros, Señores, al oír estas palabras que, si no fueron el término de mi lección, pusieron realmente fin á mi discurso, pudisteis quizá confundir con una paradoja la sorpresa de haberos encontrado demasiado pronto con una consecuencia que no esperábais sin duda.

Hoy tengo que volver á ella: tengo que explicarla más: tengo que dar,—ya que otra cosa no me es posible,—la autoridad de una conviccion sincera, y de una deducccion rigurosa, á una verdad, que se presentó á mi pensamiento, casi sin buscarla. Tengo que recordaros cómo llegamos á ella, no por un raciocinio, sino por la Historia. Tengo que repetiros que esta observacion no nació del propósito de ejercer la censura sobre sistema alguno, sino de la obligacion de exponer el nacimiento y la filiacion de todos. Tengo que señalar los puntos por donde á veces, los que se creen movimientos de adelanto, se convierten en curvas de retroceso. Tengo que manifestaros cómo ciertos principios y ciertos resultados, poco antes de aparecer como un amago de barbarie, se presentan como un ideal de civilizacion. Tengo, Señores, por último, que subir á los orígenes de lo que parece una transformacion, ó una disolucion social, donde quiera que se escondan; y cuando se encuentran en la política que ha gobernado, con no ménos severa imparcialidad es nuestra obligacion juzgarlos, que cuando se anuncian como bases de la doctrina que aspira á gobernar.

Desde esta tribuna, puramente filosófica, una coleccion de decretos codificando la industria, reglamentando el comercio, y sistematizando la agricultura, no es más que una obra registrada en el mismo catálogo, que la organizacion del trabajo de Luis Blanc, que la asociacion doméstico-agrícola de Carlos Fourier, que el banco del pueblo de Prudhom. Desde esta tribuna, Señores, el lenguaje de una política, que hace cincuenta años no sabe hablar más que de azúcares, de algodones, de carbon de piedra, de aduanas y de bancos, debe merecernos la misma desconfianza que aquellas teorías, que no prometen al

hombre más que abundancia, comodidad y regalo. Desde esta tribuna, nosotros, que la noche anterior dirigimos contra ese epicureismo engañoso una sentencia evangélica, tenemos hoy que decir á esa política,—como hemos dicho á aquella filosofía,—que el Divino Maestro de los hombres, no en vano dijo al mundo: «No sólo de pan vive el hombre.» La Eterna Verdad nos ha enseñado con esta sentencia, que las sociedades que sólo de comer se ocupan, se disuelven; que los gobiernos que sólo al interés material presiden, pasan, caen y perecen.

Por eso, Señores, he procurado haceros una breve, pero exacta reseña de cómo nació el socialismo político. Nació, y no podía dejar de nacer, con la sociedad misma; creció, y no podía dejar de crecer, con su progreso. Se exageró, y no podía dejar de exagerarse, con las necesidades y con las tendencias de una civilizacion, que propende siempre á identificar la vida privada con la vida social, y la existencia social con la unidad política.

Hemos recorrido los varios períodos por donde pasa esta asimilacion, hasta llegar al punto en que una existencia se hace idéntica de la otra. Y á esta identidad, Señores, que es,—á no dudarlo,—la consumacion del socialismo, vosotros habeis podido ver cómo han contribuido fatalmente, sin distincion de épocas ni de principios, lo mismo los Gobiernos populares, que los absolutos; lo mismo aquellos poderes, que derivaban su origen del derecho divino, que los que se bautizaron en las fuentes de la soberanía nacional; lo mismo las monarquías militares, que los Estados regidos por Asambleas aristocráticas; lo mismo la España de Felipe II, ó la Prusia de Federico, que la Inglaterra de Cromwell; lo mismo la Florencia de los Médicis, que la Francia de la Convencion.

II.

De consiguiente, Señores, hay un período en que ésta tendencia es civilizadora, y en que éste socialismo es legítimo, como es legítimo todo lo que es necesario.

No en vano os indiqué en una de las primeras lecciones, que yo nunca podría comprender los derechos personales sinó comprendidos en el principio de la asociación; y que para formar ideas exactas del individuo, era menester admitir previamente la ley y la existencia de la sociedad. Lo que hemos dicho de todos sus derechos en general, tenemos que repetirlo de cada uno en particular. Lo que es verdad tratándose de su existencia, es verdad también tratándose de su propiedad, de su virtud, de su ciencia y de su justicia, como de su libertad. El hombre no puede ser individualmente libre, si la sociedad no asegura sus derechos; el hombre no pudiera ser individualmente rico, si la sociedad no diera valor á sus productos y empléo á sus capitales; el hombre no podría ser sábio allí donde la ciencia fuera para el hombre solo. En moral y en política, el individuo nos parece una abstracción mental, como el punto y la línea en las matemáticas, que sólo goza de una existencia aparente, y no de una realidad metafísica.

Pues bien, Señores; si el individuo mismo no puede ser individuo, ¿cómo podría llegar á serlo la sociedad? Infitamente ménos le sería dado prescindir de su ley general, de su principio colectivo, y considerar sus obligaciones y su destino bajo el punto de vista de la individualidad aislada. Ménos le es dado considerar la justicia, la

conveniencia ó la grandeza de cada uno, y no las condiciones necesarias para que puedan aspirar á ella todos; ménos puede ser su ley aquel interés individualista, que tiene en cuenta á un hombre ó á un ciudadano, en lugar de aquella unidad colectiva y dilatada, que tiene su conciencia y su razón en las grandes empresas y en las grandes instituciones.

Por eso, en tanto que el poder político aspiró á concentrar en la institución social la dirección de todos los sentimientos, y la magistratura de todas las voluntades, no salía de los límites de unidad y armonía, que circunscriben la marcha de una civilización perfecta. La centralización de todo pensamiento, de toda acción y de toda fuerza en la existencia y grandeza de la nacionalidad, fué una obligación de los pueblos y un derecho de los Gobiernos, mientras que la nacionalidad fuera el principio más eficaz y el círculo más dilatado de la sociedad humana. Por eso también hay un punto en que esa tendencia se exagera, en que esta unidad se quebranta, en que la fuerza de ésta rompe las fibras y corta los nervios de toda organización. Hay un momento en que la acción social se aplica y se sustituye al interés personal del individuo: en aquel momento el equilibrio se rompe, y en los miembros del cuerpo político, á la inflamación sucede la gangrena.

Sucede, Señores, con el poder, lo que con la luz y con la influencia del sol. Basta su calor derramado en el cielo y en la atmósfera, para la vegetación y la vida de la naturaleza; pero si quisierais concentrar sus rayos sobre cada planta, haciéndola foco de un lente ustório, la tornaríais en un instante ceniza.

Sí, Señores; no me cansaré de repetiros lo que la ra-

zon demuestra, y la Historia de todas las épocas nos enseña. En el momento en que la idea del poder se toca con el individualismo; en el momento en que la sociabilidad se ha transformado en democracia, la revolucion social está consumada, la asociacion política está disuelta. La idea de gobierno central se pierde, desde que la centralizacion gubernativa se sustituye á la actividad individual; y el sentimiento de un destino moral se extingue, así que en la accion colectiva prevalece la consideracion del interés privado. ¿Qué importa entónces que esta centralizacion se llame Gobierno?

Los comunistas reconocen tambien la necesidad de funciones gubernativas, para la gestion de los intereses comunes; pero el sentimiento de los pueblos, jamás ha asociado las altas ideas de mando y los principios elevados de autoridad, con aquellas necesidades, que en todos los grados de la asociacion humana, quedan á cargo de la iniciativa y de la responsabilidad individual. Hasta en la estrecha disciplina de un cuartel de soldados, hasta en el limitado recinto de un navío cargado de pasajeros, cuando del mando del buque ó del regimiento se trata, las funciones de fondista ó proveedor no se presentan á la imaginacion como empléos de gobierno.

La verdad, Señores, es que el comunismo de los intereses no es una sociedad política; que la direccion de las acciones privadas, no es la gobernacion social. La verdad es que esta centralizacion misma, que se proclama y se presenta en las épocas á que aludo, como más necesaria que nunca, no es más que un esfuerzo de agonía, un gemido de estertor de esa sociedad pulverizada, que demanda á los hombres y á los cielos un vínculo que la ligue, y una fuerza que la reuna. Y cuando los hombres

no pueden darle otra cohesion que la de un ataúd de plomo que la encierre, la Providencia no puede darle otra unidad sino la de una tumba de mármol que la sepulte. ¡Oh Señores! Nosotros hemos visto alguno de esos Gobiernos muy centralizados, al frente de una sociedad hecha escombros y polvo; alguno de esos ostentosos mausoléos, que sólo encerraban un cadáver inerte y corrompido.

No es una vana declamacion, Señores. Es una verdad de la razon, y es una verdad de la Historia. Es un resultado práctico, que donde quiera veréis confirmado: es una consecuencia rigurosamente lógica de la naturaleza humana y de las condiciones de la asociacion. Los dos fenómenos, que hemos señalado como producto necesario de la absorcion completa de la vida individual, no son solamente de esta época y de esta civilizacion, ni han sido tal vez acompañados por los mismos sucesos, ó revelados por síntomas idénticos. En los pueblos de raza ménos enérgica, ó de más atrasada cultura, el socialismo político absoluto, arrebatando, por decirlo así, á la cabeza la vitalidad de los miembros, ha solido producir la servidumbre, la parálisis, la muerte.

El individuo que enajena todas sus facultades en la sociedad, empieza por perder su albedrío, despues su actividad, por último su inteligencia. Muy luego ésta prostracion y marasmo concluye por apoderarse del mismo poder central; y las naciones presentan aquel triste espectáculo, que podeis contemplar en muchos pueblos orientales, y que se reproduce más señaladamente todavía en la fisonomía contemporánea de algunas sociedades europeas envejecidas. Porque si es profundamente triste para la consideracion del hombre la desaparicion de un pue-

blo, todavía es más aflictivo presenciar su degradacion y envilecimiento.

Es fúnebre y desconsolador que se dude en qué sitio florecieron Ménfis y Tébas, Nínive y Persépolis. Es horrible que no haya quedado nada de Tiro, y que el *délenda est Carthago* de Caton se haya cumplido al pié de la letra sobre las playas desoladas de la un tiempo opulenta patria de Aníbal. Pero hay una perspectiva más lúgubre, más desgarradora, y es ver á la Roma de los Gracos y de los Césares; á la Roma que venció á Aníbal y sobrevivió á Alarico; á la Italia de Bruto, de Boecio y del Dante, tan decaída, tan fraccionada, tan ajena de sus tradicionales destinos, que no ha podido hacer frente á extranjeros tiranos que la subyugan, sinó para prosternarse ante sicarios que la desgarran. Más le hubiera valido que Atila la hubiera dejado yerma y desolada!

Pero en las razas activas y vigorosas, en la mayor parte de las sociedades de la Europa moderna, el resultado de la sustitucion absoluta del poder á la accion del interés individual, toma otra forma, y se reviste de otro carácter. Ya lo he dicho, Señores: á despecho de los socialistas filosóficos y de los centralistas políticos, la omnipresencia del poder público produce la democracia. É inevitablemente, Señores, tan rigurosamente como el panteísmo produce el ateísmo, tan rigurosa é inflexiblemente, con la absoluta democracia sobreviene la dictadura. En tanto que el Gobierno central reconcentra en su foco el sentimiento que preside al destino de la sociedad, el individuo, que no necesita chocar con la independenciam del poder en las funciones de su actividad individual, conserva la espontaneidad de sus fuerzas.

Mas cuando el círculo de la asociacion política ha lle-

gado á identificarse con su misma existencia; cuando por todos los puntos de su vida se siente tocado por la mano del poder social, la consecuencia natural es reconocerse partícipe de ese poder tan inmediato, es querer inspirar su voluntad á la accion que ha reemplazado á su interés, es proclamarse miembro integrante de una soberanía, que de tal manera se sustituye á su voluntad.

Cuando llega este caso, Señores, no es necesario que aparezca en el mundo J. J. Rousseau para invertir los términos de la proposicion, y para que los individuos de una asociacion política, "que se ha convertido en voluntad individual, proclamen alta y poderosamente, que la soberanía reside en la voluntad de todos."

III.

Sin embargo, esta democracia podría no ser antisocial y disolvente, si la intervencion á que aspira el ciudadano en el gobierno de la sociedad, tuviera un objeto colectivo, ó un fin moral, que arrebatando al individuo de su esfera, le hiciera obrar y pensar, sentir y moverse en el interés comun de la nacionalidad y de la Patria. Pero desde que el poder proclama que no tiene otra razon que el interés privado, ni otro destino que el bienestar material del individuo, el sentimiento democrático pierde todo contrapeso, y la razon y la existencia del Gobierno quedan á merced de la pasion, de la fortuna, de la posicion, de la inteligencia, y hasta del carácter de cada uno de los asociados.

En esta situación, Señores, la preocupación de los intereses materiales absorbe exclusivamente la atención pública: las necesidades positivas reemplazan á los sentimientos y á los principios: y en aquella región, en que los hombres y los pueblos estaban acostumbrados á ver una autoridad justiciera, ó una magistratura paternal, no queda más que una sindicatura de intereses, una procuración de negocios, cuya bondad, cuya justicia y cuya sabiduría se calcula, como en las cuentas de una compañía de comercio, por la suma de las pérdidas y de las ganancias, por el número de los pobres y de los ricos.

Ahora bien, Señores: este resultado ha sido hasta el día falaz y deplorable. En esta cuenta de caja de la política, no ha permitido Dios,—por más esfuerzos que ha hecho la ciencia económica,—que el saldo esté en favor de la civilización; que el dividendo de la riqueza satisfaga las exigencias de la mayoría. Parece una ley inescrutable de la Providencia, que, á proporción de los medios materiales, de los recursos y goces de una parte de la sociedad, se aumente el número indefinido de los que viven en la agonía eterna de la privación, de la miseria, y sobre todo, de la incertidumbre del siguiente día.

En vano es que la cultura de las grandes metrópolis alcance el más alto punto de esplendor y de magnificencia: en vano fertiliza los campos una agricultura científica, esmerada, exuberante: en vano se acumula en las ciudades una industria lujosamente productiva: en vano agita los pueblos una actividad comercial, afanosa y calenturienta: en vano se cruza el suelo con carreteras magníficas, con canales de navegación, con grandes líneas de caminos de hierro: en vano surcan los mares innumerables bajeles, llevando á los dichosos de apartados climas

los ricos productos de que carecen las cuatro quintas partes de los mismos que los elaboran.

Á través de todos esos resultados magníficos, más allá de todos esos cálculos pomposos de la estadística territorial, y de la balanza mercantil, en medio de esa paz profunda, y de esa prosperidad tan bonancible, encontraréis siempre, como fatal resultado, el desconsolador fenómeno, de que á mayor paso que la actividad industrial, se ha desarrollado una población, siempre superior á la riqueza: hallaréis que esos grandes intereses nunca llegan á ser los intereses de la totalidad: hallaréis que numerosísimas clases de esa sociedad opulenta no tienen más patrimonio que la privación, que la envidia, la ignorancia y la fuerza brutal. Hallaréis, en fin, Señores, que delante de ese tremendo concurso de acreedores, el poder que no tiene que rendir otras cuentas que de oro y fortuna, está siempre en quiebra, y se levanta todos los días amenazado de ser preso por deudas.

La población menesterosa y desvalida le pide pan, le pide sustento; y aquel poder, que se proclamaba exclusivamente económico, vé que no tiene con qué alimentarla: aquel poder, cuyo destino se había anunciado exclusivamente materialista, no tiene con qué dirigirla. Había escrito en su programa "riqueza," y la democracia hace revoluciones en nombre de la miseria. Había escrito en su ley "bienestar y fortuna para todos," y las clases desvalidas y desafortunadas aspiran á apoderarse del Gobierno para realizar su programa, no por el largo camino de la producción, sino por el más corto del repartimiento.

Su raciocinio es lógico, Señores: el principio del Gobierno es el que era falso. Se les había dicho que en la sociedad había bienes para todos; y ellos creen que si to-

dos no tienen lo bastante, es porque muchos tienen demasiado. En la hora del terrible desengaño; en la hora en que se descubre cómo en la sociedad más floreciente, si se repartiera la riqueza general, todos serían mendigos; en la hora en que se demuestra que para que muchos millones de hombres tengan lo bastante para no morir de hambre, es menester que haya algunos, cuyo capital exceda en mucho á sus necesidades, no hay ningún principio preparado, no hay sentimiento alguno capaz de hacer comprender á las masas la ley de la humanidad, y de hacerlas someterse resignadamente á su suerte.

Las clases inteligentes se levantan aterradas para hablar á la muchedumbre, de deberes y de principios, de conciencia y de obligaciones. Pero ¡ay, Señores; que estas palabras se habían desterrado ya del lenguaje de la política! Las clases inteligentes reclaman entonces los derechos de la libertad individual y de la propiedad privada. Pero la política había ya dado el ejemplo de reglamentar la actividad personal, y de intervenir en todos los usos del trabajo, y en todas las modificaciones de la propiedad. Las clases inteligentes aspiraron á fundar la soberanía, y á cimentar la asociación sobre un principio colectivo, superior á las exigencias de la muchedumbre; y burladas por la economía, como desamparadas de la moral y de la religión, no encuentran en ese cataclismo otro elemento, ni otro principio que la fuerza!...

Entonces, Señores, sobrevienen entre las clases de la sociedad aquellas luchas tremendas, que en los tiempos primitivos trababan dos razas enemigas, para apropiarse un territorio; y cuando estas luchas se encarnizan, aunque la inteligencia y la propiedad tengan una hora fuer-

za para vencerlas, no tienen un principio ni un sistema para extinguirlas.

Entonces la nacionalidad se ha disuelto, y la asociación ha desaparecido. Ha perdido su unidad, porque ha faltado á su ley, porque ha renunciado á su destino. Su ley y su destino eran la influencia moral, la influencia intelectual, religiosa ó política de la Nación: su ley y su destino se han hecho el interés y la riqueza del individuo; y la riqueza y el interés del individuo, no son la ley social, porque no son la condición de la humanidad: no son siquiera la situación, en que los hombres y los pueblos consuman más grandes é importantes hechos sobre el teatro del mundo, y en el dominio de la Historia.

Dios permitió á la vista de los pueblos, como á la de los ejércitos, que Roma sóbria, pobre y religiosa, triunfara del mundo; y que el Imperio romano, abrumado con todas las riquezas del universo, fuera presa de un puñado de bárbaros. Dios permitió que seis falanges griegas anonadaran en una campaña los ejércitos innumerables del Rey de Reyes. Dios permitió que el potentísimo Imperio de los visigodos se hundiera en el Guadalete, bajo el alfanje de los rústicos y escasos secuaces de Tarik, y que pocos millares de montañeses cántabros arrojaran á las arenas de África el fastuoso poderío de los Califas del Guadalquivir. Dios permitió que quinientos soldados de Castilla conquistaran un Imperio de muchos millones de habitantes. Dios ha permitido, en fin, que una nación de treinta y dos millones de almas, fortísima y opulenta, haya estado á punto de hundirse y desaparecer en la barbárie, al día siguiente de una revolución política, por no poder gastar en dar sustento durante un mes á doscientos mil obreros; la mitad de lo que costó

cualquiera de las catedrales que levantó la piedad religiosa en los tiempos bárbaros.

Por último, Señores; Dios permite que el socialismo político haya llegado al mismo punto que el materialismo filosófico, para decir al uno: "¡no tienes porvenir!...." ó para decir al otro: "¡no tienes remedio!"

IV.

Es muy dura esta palabra, Señores; es muy desconsoladora esta sentencia: lo sé. Es un anatema demasiado absoluto para que no pueda ser modificado. No es, á la verdad, mi propósito, Señores, repetir en este recinto las fatídicas palabras: *¡Lasciate ogni speranza!*— Mi corazon las abriga fervientes y sinceras. Al consignar la historia y filiacion de estos fenómenos, la razon y la filosofía quizá pueden deducir que el espectáculo, que presenta la situacion actual de Europa, no será perdido para el sentimiento de los pueblos, ni para la inteligencia de los hombres encargados de dirigirle.

Cuando hemos dicho "no hay remedio," hemos querido decir: "no le hay por ese camino;" pero no pudimos pensar que sea imposible apartarse de esa senda fatal, en cuya rápida pendiente pueblos y Gobiernos han perdido, en su precipitado impulso, el equilibrio de las fuerzas sociales. Que el equilibrio se restablezca, y veréis cómo aparece el orden. Que la sociedad viva para la sociedad: que el poder sea para la Nacion: que las naciones no crean que existen con sólo el fin de que el individuo viva y goce: que comprendan que la riqueza y el

bienestar son un accidente individual, como el génio, como el saber portentoso, como la fuerza hercúlea, como la hermosura perfecta, como la virtud heroica, como la religiosidad santa; pero que no son éstas dotes el patrimonio común de los individuos. Que el poder interprete de una manera más inteligente y elevada la mision de sus obligaciones; que la sociedad tenga una conciencia más moral, más severa, ménos epicúrea y ménos falsa de sus derechos; y que demostrado que el interés material no puede ser nunca el interés de todos, haya, superior, en el centro de la esfera social, un interés político, común á los que gozan y á los que nada poseen.

Veréis cómo entónces la democracia se convierte en patriotismo; cómo las revoluciones varían de rumbo; cómo las clases sociales se armonizan; cómo las predicaciones del socialismo materialista pierden su cebo. ¿Sabeis cuál es el antídoto más activo contra la democracia revolucionaria? La inteligencia filosófica de la libertad individual por parte del poder. ¿Sabeis cuál es el freno más poderoso contra el nivelador comunismo del interés? La comunidad de un sentimiento desinteresado.

¿Creéis que voy á concluir por la fraternidad republicana? No, Señores: harto sé ya lo que significan las palabras en el diccionario de unos hombres que, al llamarse hermanos, niegan que la humanidad tenga Padre!

De otro principio, de otro origen sabíamos todos más antiguo, más eficaz, más alto, más sublime, más poderoso: *PER QUEM OMNIA FACTA SUNT, ET SINE QUO FACTUM EST NIHIL*; pero antes de llegar á él, antes de tocar á la última consecuencia de nuestros raciocinios, bien comprenderéis, Señores, que tenemos que hacer todavía muchas paradas y reconocimientos en el andado camino. He

indicado con demasiada lijereza algunos resultados, para que no reconozca el deber de ilustrarlos. He presentado incidental y accesoriamente algunas proposiciones demasiado controvertibles, para que me atreva á esquivar el compromiso de tratarlas de deliberado propósito.

Me someto al deber de mi conciencia y de mi posicion. Sin querer, estoy luchando con tres adversarios poderosos: con la filosofía socialista, con la economía política, y hasta cierto punto, con la política constitucional. Para sostener esta lucha en nombre del orden social y de la verdad filosófica; para atreverme á ser más liberal que los demócratas, y más conservador que los Gobiernos, es menester, Señores, que pueda retroceder á proposiciones que dejo asentadas. Conozco que esto podrá hacer pesados mis trabajos, áridos y fatigosos mis discursos. Pero de vosotros, Señores, espero la indulgencia necesaria para realizar mi propósito: de vosotros, que me habeis sostenido en mi taréa, y fortalecido en la sinceridad de mis convicciones: de vosotros, que tan ámpliamente me indemnizais de la oscuridad en que se sepultan y ahogan estos estudios y trabajos, cuando no lleva un nombre francés ó aleman, sinó un apellido español, quien á ellos se consagra.

LECCION SÉPTIMA.

DE LA PROPIEDAD CON RELACION Á LA RIQUEZA.

I.

Señores: La economía política, el socialismo y la oratoria no han descubierto todavía el secreto de hacer derramar lágrimas de ternura, ó hacer palpar de entusiasmo, en cuestiones en que se trata del origen de la propiedad y de la formacion de la riqueza. Cúmpleme, pues, en ésta noche, como en alguna de las anteriores, advertiros y suplicaros que mireis con indulgencia la aridez indispensable de mis palabras.

Sin poder negar nosotros que las hipótesis han conducido á veces al descubrimiento de verdades importantes para la felicidad del género humano; sin desconocer que á veces ha sido necesaria la suposicion gratuita de ciertos datos, para venir á la demostracion real y absoluta de su certeza, no podemos tampoco dejar de confesar que la razon humana ha solido abusar del procedimiento hipotético, especialmente cuando no sólo se han asentado como ciertos los datos necesarios para resolver un problema, sinó que la suposicion ha recaido sobre el problema mismo que se intentaba resolver; y sobre todo cuando era menester, no ya suponer, sinó inventar este resultado. Tal vez es fácil, y es permitido, que la medicina,